



La salud
es de todos

Minsalud



Plan Nacional de Vacunación

contra el COVID-19

Ministerio de Salud y Protección Social

Enero de 2021



Objetivo Específicos

Objetivos Primera fase

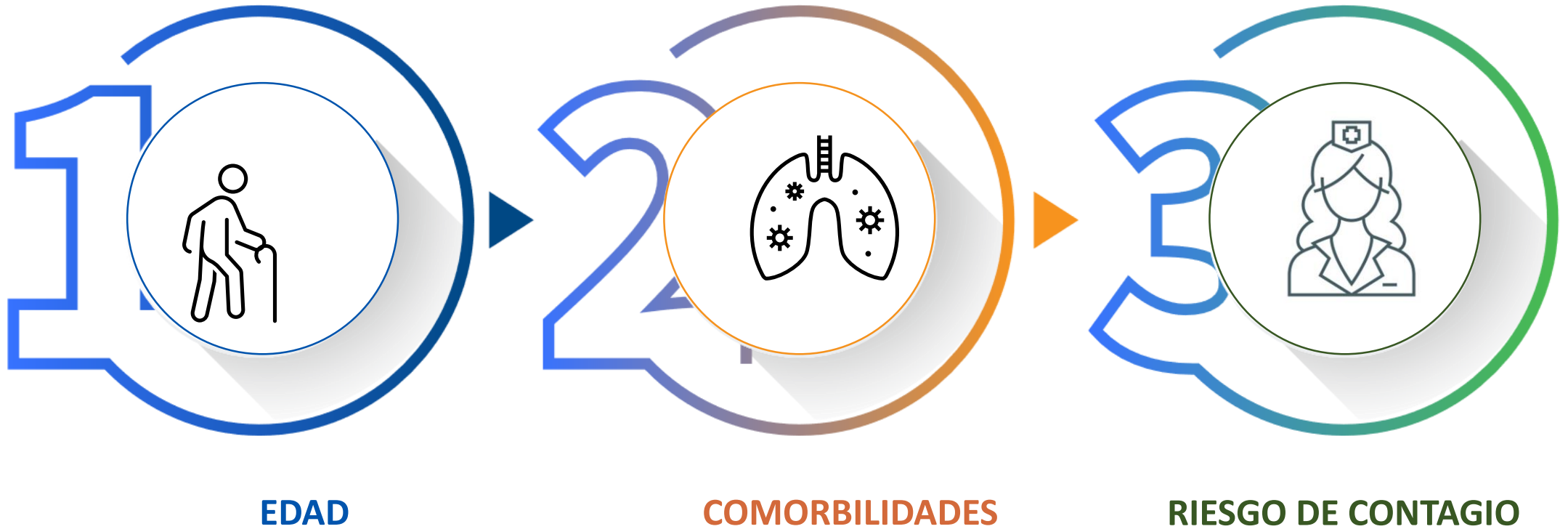
- ▶ Reducir la mortalidad por Covid-19
- ▶ Reducir la incidencia de casos graves por Covid-19
- ▶ Proteger a los trabajadores de la salud

Objetivo Segunda fase

- ▶ Reducir el contagio



Priorización basada en la evidencia



Cobertura poblacional



La salud es de todos

Minsalud



51.049.498

Población total colombiana proyectada a 2021

70% Para inmunidad rebaño

35.734.649



Menos los casos acumulados de COVID-19

1.500.000

Elegibles para la recibir la vacuna
Solo personas mayores de 16 años no gestantes

34.234.649



40 millones de dosis para inmunizar
20 millones de personas

20.000.000

58.4%

Fase 1 e inicio de fase 2 en 2021



Programación de la vacunación

FASE 1 - 2021

01

ETAPA 1

- **100%** Trabajadores de la salud y de apoyo 1° línea
- **100%** Población de 80 años y más

1.691.366

02

ETAPA 2

- **100%** Población de 60 a 79 años
- **100%** Trabajadores de la salud 2° y 3° línea

7.192.701

03

ETAPA 3

- **100%** Población de 16 a 59 años con comorbilidades
- **100%** Profesores de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media

2.950.431

04

ETAPA 4

- **100%** Cuidadores institucionales
- **100%** Población en ocupaciones y situaciones de alto riesgo
- Población en riesgo de brotes (policía militares, INPEC, entre otros)

4.910.000

05

ETAPA 5

- Población entre 16 y 59 años libres de comorbilidades
 - 50 – 59
 - 40 – 49
 - 30 – 39
 - 20 – 29
 - 16 – 19

17.490.151

INICIO FASE 2 - 2021

ETAPA 1

01

- **100%** De las personas de 80 años y más
- **100%** De los trabajadores de la salud en primera línea de atención COVID-19
- **100%** Del personal de apoyo logístico a la primera línea de atención COVID-19
- Médicos residentes y médicos internos
- Personal encargado de realizar algunas acciones de salud pública: vacunadores y personal que realiza acciones de vigilancia epidemiológica de campo
- Personal técnico y médico que realiza autopsias y necropsias, incluyendo los del INMLCF

ETAPA 2

02

- **100%** De las personas entre 60 y 79 años
- **100%** De los trabajadores de la salud y del personal de apoyo de todas las instituciones prestadoras de servicios de salud de cualquier nivel de atención y que laboren en cualquiera de los servicios que estas presten

ETAPA 3

03

- **100%** De la población entre 16 y 59 años con al menos una de las comorbilidades identificadas (enfermedades hipertensivas, diabetes, insuficiencia renal, VIH, cáncer, tuberculosis, EPOC, asma u obesidad)
- **100%** Profesores de educación inicial, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media
- **100%** De los agentes educativos comunitarios (madres y padres comunitarios) del ICBF
- Personal de las fuerzas militares
- Personal de la Policía Nacional



ETAPA 4

04

- **100%** De los cuidadores institucionales de niños y adolescentes del ICBF
- Bomberos
- Socorristas de la Cruz Roja
- Socorristas de la defensa civil
- Población privada de la libertad
- Guardias del INPEC
- Personal que manipula cadáveres en funerarias, cementerios y centros de cremación
- Personas en situación de calle

ETAPA 5

05

- Población entre 16 y 59 años libres de comorbilidades
 - 50 – 59
 - 40 – 49
 - 30 – 39
 - 20 – 29
 - 16 – 19



ENFOQUE DIFERENCIAL

La Ley 100 de 1993

- Estableció el enfoque diferencial como principio del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS, de acuerdo con el cual se reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia para las cuales el SGSSS debe ofrecer especiales garantías.



ENFOQUE DIFERENCIAL

Ley Estatutaria 1751 de 2015

- Establece que, en desarrollo del principio de equidad, es deber del Estado adoptar políticas públicas dirigidas específicamente al mejoramiento de la salud de personas de escasos recursos, de los grupos vulnerables y de los sujetos de especial protección. A su vez.

Con base en los antecedentes normativos, este Plan se plantea

- Bajo un enfoque diferencial, el cual **permite comprender y visibilizar las distintas dinámicas de transmisión y los retos específicos para garantizar que toda la población sea incluida en el Plan con equidad.** Entre estos, se reconocen los resguardos indígenas, asentamientos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, la población en zonas rurales, rurales dispersas y territorios con menos de 1.500 habitantes, entre otros.



- **Vacunación en población migrante**

Actualmente, los migrantes en condición regular están incluidos en el Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19 bajo las mismas consideraciones que la población nacional, es decir, considerando el enfoque de priorización establecido en este documento. Sin embargo, debido al desafío operativo para la identificación, ubicación y trazabilidad de los migrantes en condición irregular, es decir, debido a la ausencia de listas nominales, estos no se han incluido todavía en el Plan.

Compras realizadas



La salud
es de todos

Minsalud

Laboratorio	Dosis disponibles	Dosis necesarias por persona	Total vacunas por farmacéutica
 Janssen	9 millones	1	9 millones
 Pfizer	10 millones	2	5 millones
 AstraZeneca	10 millones	2	5 millones
 Estrategia Covax	20 millones	2	10 millones
		Total de vacunas	29 millones

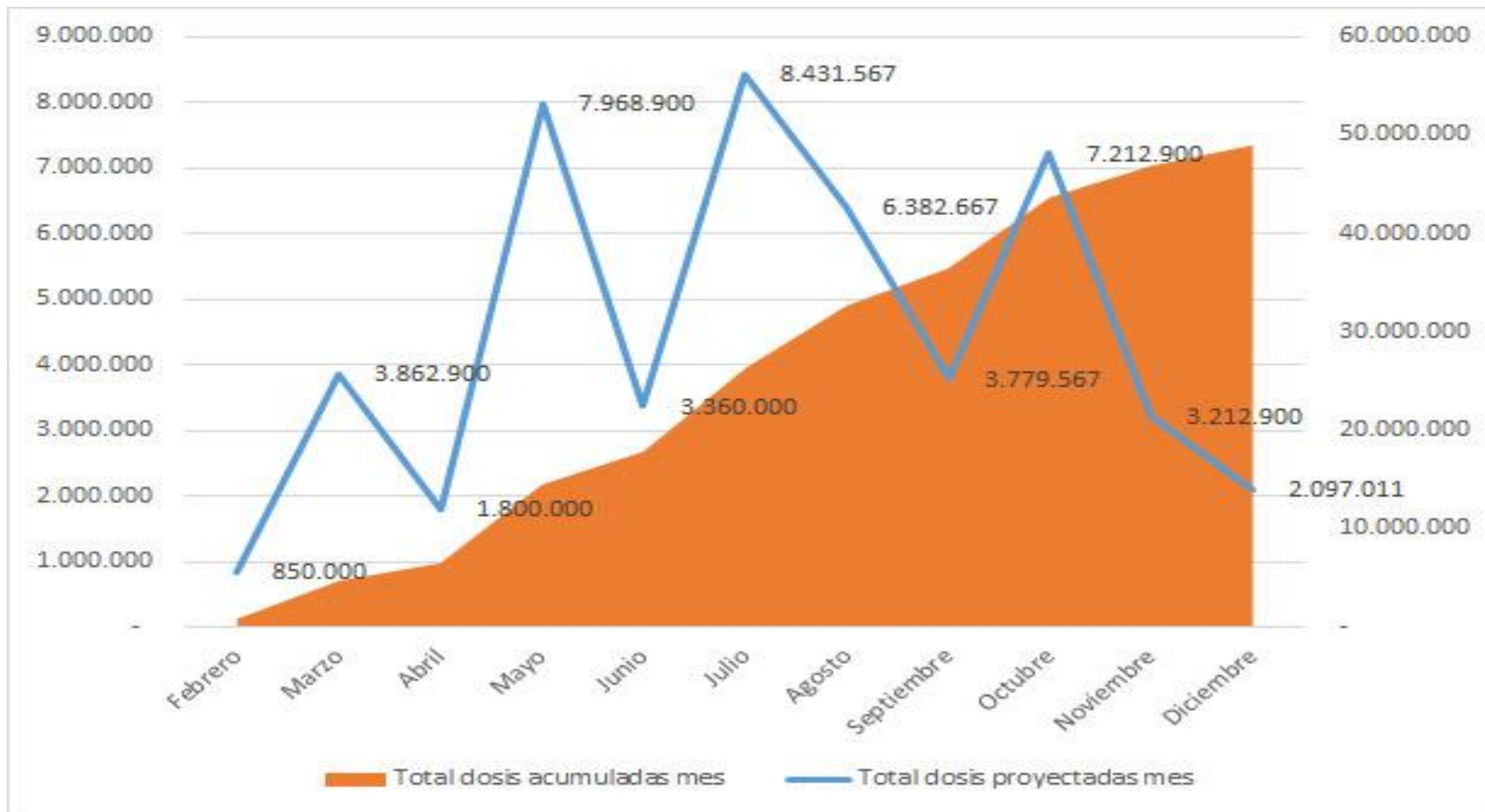
Disponibilidad proyectada de vacunas

Colombia 2021



La salud es de todos

Minsalud



ME INFORMO

Línea de atención

Página WEB

ABECÉ de la vacunación covid-19



CONSULTO

MIVACUNA COVID-19

¿CUMPLO CRITERIOS?

NO

ME POSTULO

Diligencio criterios

Mi entidad responsable de aseguramiento corrobora criterios

SI

ETAPA

1

Reviso agendamiento.

Diligencio el consentimiento informado

2

Mensaje de espera 1

3

Mensaje de espera 2

4

Mensaje de espera 3

ME VACUNO

PAIWEB 2.0

Asisto a la vacunación
Reclamo mi certificado de vacunación

¿CUMPLO CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN?

SI

ERA informa al MSPS para actualizar 'MIVACUNA COVID-19'

NO

ERA informa resultado



La salud es de todos

Minsalud

VACUNA COVID-19 FLUJOGRAMA CIUDADANO

Estrategia de vacunación





Ruta de la vacunación

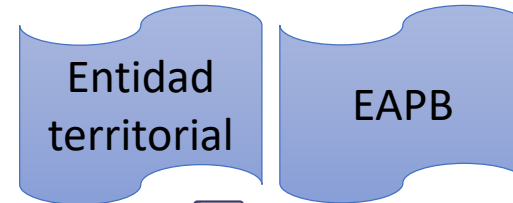
1. **Minsalud** prioriza la población objeto (fases y etapas de la vacunación)



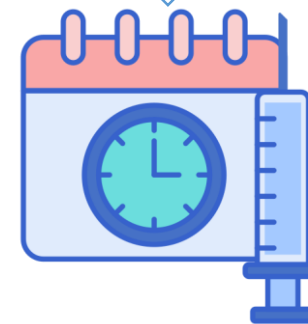
2. Bases nominales de la población priorizada por grupos y etapas de vacunación



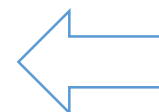
3. Identificar en cada territorio IPS habilitadas servicio de vacunación y urgencias que cumplan características para la vacunación contra la COVID.



4. EAPB asignan la IPS habilitada con total de población a vacunar. Idealmente en el municipio de residencia y próximo a su sitio de vivienda



5. IPS: Agenda cita de vacunación



6. Se actualiza la plataforma con la IPS y cita asignada por persona



7. Consulta de la información individual